



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 10 de julio del 2023
MIDEPLAN-DM-OF-1179-2023

Señor
Francisco Gamboa Soto
Ministro rector
Sector Productivo y Desarrollo Regional

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MEIC-DM-OF-242-2023 del 05 de julio 2023, en el cual se solicita modificar el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP), se adjunta el criterio técnico, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan del 28 de mayo de 2015 y el lineamiento vigente para realizar modificaciones al PNDIP.

Es importante indicar que las modificaciones aprobadas rigen a partir de 2024, lo cual implica que la Rectoría debe reprogramar los instrumentos respectivos.

Con las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Laura Fernández Delgado
Ministra de Planificación Nacional y Política Económica

DAL/ JPCR / STD

C Sra. Giannina Córdoba Corrales, Jefe, Despacho Ministro, MEIC
Sra. Ruth I. Obregón Méndez, Secretaría Sectorial, MEIC
Sra. Carla Morales Rojas, Directora, Área Análisis del Desarrollo, Mideplan.
Sra. Florita Azófeifa Monge, Directora, Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefa, Unidad de Análisis Sectorial - Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sr. Francisco Tula Martínez, Director, Área Inversiones Públicas, Mideplan
Sra. Milagro Muñoz, Directora, Área Planificación Regional, Mideplan
Archivo.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1179-2023
Pág. 2

Sector Productivo y Desarrollo Regional
Oficio MEIC-DM-OF-242-2023

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio técnico
Meta del periodo y anual del indicador: Cantidad de nuevas asistencias técnicas aprobadas y con contrato firmado”, correspondiente a la intervención pública: “Programas de Becas y Financiamiento de Proyectos”.	2023-2026: 20 2023: 5 2024: 5 2025: 5 2026: 5	2023-2026: 35 2023: 5 2024: 10 2025: 10 2026: 10	Se acepta la modificación a partir del 2024, con la finalidad de cuantificar no solo las asistencias para la ejecución de obras civiles, sino todas las asistencias generadoras de valor público a los Gobiernos Locales; y, de acuerdo con la definición conceptual que se incluyó en la ficha técnica del indicador, desde el inicio de la elaboración del PNDIP 2023-2026. Se anota que el aumento de metas no cambia la estimación presupuestaria del período en el PNDIP 2023-2026.
Definición conceptual en la ficha técnica del indicador “Cantidad de nuevas asistencias	Asistencia Técnica (AT) que brinda el IFAM, proceso mediante el cual se transfieren conocimientos, uso de tecnologías,	Agregar el siguiente párrafo a la definición existente: Las Asistencias Técnicas que se brindan desde la	Se acepta la modificación para agregar el párrafo a la definición conceptual y detallar la definición de asistencias técnicas



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1179-2023
Pág. 3

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio técnico
técnicas aprobadas y con contrato firmado”	métodos de trabajo y evaluación al medio municipal y comunal con el objetivo de mejorar sus destrezas, capacidades, habilidades, prácticas y formas de organización que redunden en mayores competencias individuales y colectivas para el cumplimiento de sus objetivos mediante una gestión administrativa eficiente. Temas según Reglamento de AT: A. Modernización y fortalecimiento administrativo de la gestión municipal. B. Sistemas informáticos para los Gobiernos Locales. C. Participación ciudadana, planes de desarrollo	Unidad Gestión de Servicios Técnicos y Financiamientos del IFAM, tienen como un fin, generar un valor público en el corto plazo, por ejemplo, las actualizaciones de los bienes patrimoniales públicos a valores reales, contribuyendo además al cumplimiento de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICS SP), actualizaciones tarifarias acordes a la estructura de costos y que permitan seguir generando inversiones para generar mejores servicios en temas de recolección de residuos, aseos de vías,	brindadas por el IFAM en la ficha técnica del indicador.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1179-2023
Pág. 4

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio técnico
	<p>estratégicos, presupuestos participativos, auditorías ciudadanas, y coordinación intergubernamental .</p> <p>D. Desarrollo económico local con modelos de competitividad local.</p> <p>E. Ordenamiento y administración del territorio (planes reguladores).</p> <p>F. Efectividad de la gestión tributaria municipal.</p> <p>G. Financiamiento, capacitación y asistencia técnica integral, como productos estratégicos complementarios y transversales.</p> <p>H. Legislación para promover la descentralización del Estado.</p> <p>I. Zona marítimo terrestre.</p> <p>J. Marco normativo y reglamentario de</p>	<p>acueductos entre otros.</p>	



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1179-2023
Pág. 5

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio técnico
	la administración municipal. K. Gestión legal, fiscalizadora y de recaudación tributaria municipal. L. Técnicas parlamentarias de aplicación local. M. Ambiente y género como ejes transversales. N. Mancomunidades. O. Política y técnicas de negociación para generar cambios en la cultura y accionar municipal.		